

cilio social, calle Mar Egeo, sin número, de el Puerto de Santa María, el próximo día, 7 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, en relación al ejercicio cerrado el 31.12.2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Junta extraordinaria

Punto único.—Elección de vacantes del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.092.

LINGOTES ESPECIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sita en avenida de Ramón Pradera, sin número, a las diecisiete horas del jueves día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del viernes día 14 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001 y reparto de dividendo.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de sociedades dominadas, según el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

Información: A partir de la publicación de esta convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Colmenares, número 5, de 47004 Valladolid, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de los Auditores externos, así como el preceptivo informe del Consejo de Administración, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiéndose solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Asistencia: Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su voto y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que será expedida por la entidad que sea depositaria de las acciones o tenga la constancia de su registro contable.

Celebración: Dada la experiencia de años anteriores, se advierte que esta Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2002, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Félix Cano de la Fuente.—20.423.

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía «Lobos Bahía Club, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 21 de marzo de 2002, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, el próximo día 14 de junio a las doce horas, en primera convocatoria y para el día siguiente día 15, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta general extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese voluntario de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Composición del Consejo de Administración por un número de cuatro Administradores y elección y nombramiento, en su caso de los mismos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.342.

Anexo

Derecho de información:

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

LOS ARRAYANES DE LAS ROZAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal, el día 26 de marzo de 2002, acordó reducir el capital social en la cifra de 120.183,63 euros, mediante la devolución a los accionistas de 40,06121 euros por acción y estampillado de las acciones antiguas a su nuevo valor nominal, quedando la cifra del nuevo capital social en 60.120,00 euros, dividido en 3.000 acciones de 20,04 euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Juan Millán Alcaide.—19.172.

LOSINSA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Losinsa, Sociedad Anónima», acordó el día 3 de mayo de 2002 reducir el capital social por importe de 149.883,60 euros, mediante la amortización de 25.404 acciones propias, pasando el capital social de su cifra actual de 3.333.523,60 euros a la cifra de 3.183.640 euros, quedando representado el capital social, en adelante, por 539.600 acciones nominativas de 5,90 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores sociales no podrán oponerse a la reducción de capital por haberse realizado la misma con cargo a reservas libres, destinando el importe del valor nominal de las acciones amortizadas a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Santander, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús García Lostal.—19.224.

MÁQUINAS CORALI ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Villa de Madrid, número 50, polígono industrial Fuente del Jarro, Paterna (Valencia), el día 4 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 5 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001, así como resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Informe, estudio y propuesta de solución del neto patrimonial de la entidad.

Tercero.—Estudio, y adopción, en su caso, de la acción social de responsabilidad frente al Administrador Único de la sociedad actuante hasta el pasado día 10 de enero de 2002.

Cuarto.—Propuesta de modificación del Órgano de Administración de la sociedad, pasando a ser Consejo de Administración, con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, refundición y nueva redacción de los mismos con el fin de acomodarlos al nuevo sistema de administración.

Quinto.—Estudio y propuesta de la cuantía de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega.

Paterna, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única.—20.374.

MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en el Muelle Deportivo, Explanada del Muelle Deportivo, sin número (Salón de Actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 2002.—El Presidente.—18.777.

MARLIN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.562.

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión de 26 de marzo del presente año 2002, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, avenida Portugal, número 27, 3.º, el día 26 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación del informe de gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores a efectos de aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, avenida Portugal, número 27, 3.º, los documentos representativos de las cuentas anuales de la sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del TR Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.260.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la sede social, carretera de Cumbres Mayores a Fuentes de León, kilómetro 2, Cumbres Mayores (Huelva), los días 18 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria y 19 de junio de 2002 a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede de la modificación del artículo 12 bis A de los estatutos sociales con arreglo a la siguiente redacción: «El cargo de Consejero es renunciante, reelegible y gratuito, sin perjuicio de que se le indemnice de los gastos que tenga con motivo de la asistencia a las sesiones del Consejo o de cualquier otro que haya de hacer por la ejecución de actuaciones realizadas por encargo de la sociedad. Tendrá una duración de cinco años, ello sin perjuicio de que la Junta pueda remover a los nombrados en cualquier momento, y de que puedan ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. No obstante lo anterior, el cargo de Consejero delegado será retribuido en la forma que, en cada caso, estime la Junta general».

Quinto.—Retribución del cargo de Consejero delegado.

Sexto.—Autorización para elevación a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta o solicitar verbalmente durante la misma los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cumbres Mayores, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Antonio Revilla Saavedra.—19.095.

MELCORIGEN, S. A.

Reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad celebrada el 25 de abril de 2002 acordó reducir el capital en 288.930 euros, mediante la adquisición para su amortización de 28.893 acciones, por un precio de 10,31744713 euros por acción.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—19.259.

MENSATEC SOFTWARE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la avenida de Brasil, número 17, 10.ª planta, de Madrid, el día 12 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos del Río Fernández.—19.205.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 13 de marzo de 2002, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación, si procede de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.